



Despacho Alcalde

DECRETO No

0607

de 2021

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones"

El Alcalde Municipal de Montería, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 313-5 de la Constitución Política Colombiana, Decreto 111 de 1996, Acuerdo 015 de 2014, Artículo 28 Acuerdo Nº 040 de 2020 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 0605 de fecha diciembre 28 de 2020, el Alcalde municipal expidió el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio de Montería para la vigencia fiscal 2021.

Que teniendo en cuenta el artículo 28 del Decreto Nº 0605 de 2020, "EL Alcalde Municipal hará por Decreto las aclaraciones, modificaciones y correcciones de leyenda y numéricas necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General del Municipio de la vigencia fiscal 2021. Así mismo, se procederá a efectuar los movimientos y ajustes que considere necesarios en el presupuesto de gastos, bajo el entendido que tales ajustes presupuestales no podrán modificar los rubros mayorizantes apropiados en el presupuesto de gastos".

Que la Secretaria de Planeación Municipal, mediante oficio de fecha septiembre 17 de 2021, solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal, efectuar traslado presupuestal del siguiente rubro:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	Rendimientos (19-3)	ICLD (65 -2)	ICLD	ICLD (65-1)
Proyecto	A.18.1.4.6.4	Aunuar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financiero entre el Ministerio del Interior y la Alcaidía de Montería, para la ejecución del proyecto denominado: Estudios Deseños y Construcción de la Estación de Policía en la Margen Izquierda del municipio de Montería. Departamento de Córdoba.	124,924,067.00	543,046,739.00	245.822,772.00	321,491,972.00

Hacia el código:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	Rendimientos (19-3)	ICLD (65 -2)	ICLD	ICLD (65-1)
Proyecto	A9.2.1.1.1	Construcción, mantenimiento y rehabilitación de vías	124,924,067.00	543,046,739.00	245,822,772.00	321,491,972.00

Que la Servidora Pública con funciones de planeación financiera y presupuestal expidió la certificación donde se establece la disponibilidad de los recursos objeto a contra acreditar.

Que, por lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese afectándose el Presupuesto de Gastos vigencia fiscal 2021, en

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7919296 / Montería, Córdoba www.monteria.gob.co ASSESSIFIED TO COLUMN TO C

×



Despacho Alcaide

DECRETO No

0607

de 2021

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones"

el Capítulo III Inversión por Fuente de Financiación, en la suma de: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. (\$1,235,285,550,00), según el siguiente detalle:

CAPITULO III INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	Rendimientos (19-3)	ICLD (65 +2)	(CLD	ICLD (65-1)
SECTOR	A.18	JUSTICIA			100	
	A.18.1	PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA			 	
PROGRAMA	A.18.1,4	FONDO DE SEGURIDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONSET (LEY 1421 DE 2010)		2		
SUBPROGRAMA	A.18.1.4.6	GASTOS DESTINADOS A GENERAR AMBIENTES QUE PROPICIEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.			,	
Proyecto	A18.1.4.6.4	Aunuar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financiero entre el Ministerio del Interior y la Alcaldía de Montería, para la ejecución del proyecto denominado: Estudios Deseños y Construcción de la Estación de Policía en la Margen laquierda del municipio de Montería Departamento de Córdoba.	124,924,067.00	543,046,739.00	245,822,772.00	321,491,972.00
TOTAL	CONTRACRED	TO FUENTES INVERSIÓN	124,924.067.00	543,046,739.00	245,822,772.00	321,491,972.0
TOTAL CONTRACREDITO INVERSIÓN			1,235,28	5,550.00		

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese los recursos afectados en el artículo anterior para atender gastos en la vigencia fiscal 2021 en el Capítulo III Inversión por Fuente de Financiación, en la suma de: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOSCINCUENTA PESOS MCTE. (\$1,235,285,550,00), detallado de la siguiente manera:

CAPITULO III INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	Rendimientos (19-3)	ICLD (65 -2)	ICLD	ICLD (65-1)
SECTOR	A.9	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE		1.0		
	A.9.2	MOVILIDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE				
PROGRAMA	A.9.2.1	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS		* * * * * * * * * * * * * * * * * * *		
SUBPROGRAMA	A.9.2.1.1	VIAS INCLUYENTES PARA GENTE				
Proyecto	A.9.2.1.1.1	Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Vías	124,924,067.00	543,046,739.00	245,822,722.00	321,491,972.00

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7919296 / Montería, Córdoba www.monteria.gob.co edipod Africa

1



Despacho Alcalde

DECRETO No

0607

de 2021

"Por medio del cual se hacen unas modificaciones al Presupuesto de Gastos Vigencia Fiscal 2021 y se dictan otras disposiciones"

	TOTAL CREDITO	INVERSIÓN	1,235,285,550.00			
то	TAL CREDITO FUE	ntes inversión	124,924,067.00	543,046,739.00	245,822,772.00	321,491,972.00
PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	Rendimientos (19-3)	ICLD (65 •2)	ICLD	ICLD (65-1)

ARTICULO TERCERO: Ordénese a la Secretaria de Hacienda para que efectúen los Registros y anotaciones presupuestales de la vigencia 2021, con el propósito de darle cumplimiento al contenido del presente Decreto. 🗸

ARTICULO CUARTO: Ordénese al Área de Recaudo y pago del Municipio efectuar las modificaciones al programa anual mensualizado de Caja PAC, para darle cumplimiento al presente Decreto.

ARTICULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 21 días del mes de septiembre de 2021

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN

Alcalde de Montería (

Revisó/Mónica Haddad – Secretaria de Hacienda Revisó/Claudia Espitia – Asesora Oficina Jurio Proyectó/Marcedia Padrón–Profesional Presupuesto Alcalde de MONTERIA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7919296 / Montería, Córdoba www.monteria.gob.co



LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA GR. 03 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DE PLANEACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

CERTIFCA:

Que revisado el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2021, se pudo constar que a la fecha existen recursos disponibles en El siguiente código:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIGO	DETALLE	Rendimientos (19-3)	ICLD (65-2)	ICLD	ICLD (65-1)
Proyecto	A18.1.4.6.4	Aunuar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financiero entre el Ministerio del Interior y la Alcaldía de Montería, para la ejecución del proyecto denominado: Estudios Deseños y Construcción de la Estación de Policía en la Margen Izquierda del municipio de Montería Departamento de Córdoba	124,924,067.00	543,046,739.00 ⁴	7 245,822,772.00	321,491,972.00

Montería, septiembre 21 de 2021.

MARCEDI

ESTHER PADRON ACOSTA

Gobierno de la GE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7919296 / Montería, Córdoba www.monteria.gob.co



Secretaria de Planeación Municipal

Montería, 17 de septiembre de 2021.

Doctora MONICA HADDAD SOFAN Secretaria de Hacienda ALCALDÍA DE MONTERÍA E.S.D.

ASUNTO: Solicitud de Traslado Presupuestal

Respetada Doctora Mónica:

Me permito solicitar los siguientes traslados presupuestales de rubros:



100			
	Aunar Esfuerzos Técnicos,		
	Administrativos y Financiero	1	
	entre el Ministerio del Interior y		
	la Alcaldía de Montería, para la		
	ejecución del Proyecto		
	denominado. Estudios Diseños y		
	Construcción de la Estación de		
1, ,	Policía en la Margen Izquierda		
Rubro	del Municipio de Montería,	19-3 - RENDIMIENTOS	
A.18.1.4.6.4	Departamento de Córdoba.	PPTO. INICIAL	\$ 124.924.067,00
	Aunar Esfuerzos Técnicos,		
İ	Administrativos y Financiero		
	entre el Ministerio del Interior y		
i i	la Alcaldía de Monteria, para la		
	ejecución del Proyecto		
	denominado, Estudios Diseños y		
	Construcción de la Estación de		[[
D .	Policía en la Margen Izquierda		
Rubro	del Municipio de Montería,		
A.18.1.4.6.4		01 - I.C.L.D.	\$ 245.822.772,00
	Aunar Esfuerzos Técnicos,		
	Administrativos y Financiero		
	entre el Ministerio del Interior y		
	la Alcaldía de Montería, para la		
	ejecución del Proyecto		
	denominado, Estudios Diseños y		
	Construcción de la Estación de		
7	Policía en la Margen Izquierda	65-2 - I.C.L.D. SALDOS	
Rubro	del Municipio de Montería,	DISP VIGENCIA	<u> </u>
A.18.1.4.6.4	Departamento de Córdoba.	ANTERIOR	<u>\$ 543.046.739,00</u>
	Aunar Esfuerzos Técnicos,		
	Administrativos y Financiero	65-1 - I.C.L.D. MAYOR	
	entre el Ministerio del Interior y	VALOR VIGENCIA	
Rubro	la Alcaldía de Montería, para la	ANTERIOR	
1 4 10 1 4 6 4	ejecución del Proyecto		\$ 321.491.972,00



Carrera 1w No. 32º - 49 Centro Verde ! 7910720 : Montería. Córdoba

splaneacion@monteria.gov.co





Secretaria de Planeación Municipal

	denominado, Estudios Diseños y Construcción de la Estación de Policía en la Margen Izquierda del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba		
TOTAL		\$1.235.285.550	

Al rubro

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
	A.9.2.1.1.1 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS	
65-2 - I.C.L.D.		/
SALDOS DISP VIGENCIA		543.046.739
ANTERIOR		
01 - I.C.L.D.		\$ 245.822.772
19-3 - RENDIMIENTOS PPTO. INICIAL		124.924.067
65-1 - I.C.L.D. MAYOR VALOR VIGENCIA		\$ 321.491.972,00
ANTERIOR TOTAL		
		\$1.235.285.550

CARLOS ORDOSGOITIA Alcalde de Montería

Elaboro: Viviana Jimenca V Aprobó: Hugo Kerguelen

HUCO KERGUELEN GARCIA. Secretario de Planeación



Alcalde de

MONTERÍA